



Facultad de Ciencias
**Astronómicas
y Geofísicas**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Expte. N°1100-134/23.

La Plata, 14 de julio de 2023

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "*Mecánica Analítica*", y

CONSIDERANDO que el Sr. Joaquín Weiss, obtuvo el primer lugar respectivamente en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión del 14 de julio de 2023, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: **DESIGNAR** al Sr. **Joaquín Weiss (DNI: 36.777.749)**, en el cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "*Mecánica Analítica*", siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.27 Reg. 22).

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Incisol Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

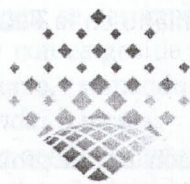
Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 178/23

Firmado digitalmente por:
CHALAR Elfriede
Secretaria de Asuntos
Académicos FCAG - UNLP

Firmado digitalmente por: MEZA
Amalia Margarita

Decana de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas



Ref.: Expte. No 1100-134/23
Asunto: Concurso ayudante
alumno ordinario en
Mecánica Analítica

Dictamen

-----En la ciudad de La Plata a los diez (10) días de mes de julio de 2023 en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (UNLP), siendo las 9hs., se reúne el Jurado que entiende en el concurso de un cargo de Ayudante Alumno ordinario con dedicación simple en la cátedra Mecánica Analítica para analizar los antecedentes de los postulantes y el resultado de la clase de oposición escrita que consta de una instancia resolutoria y una instancia integradora de dos (2) preguntas, realizada el miércoles cinco (5) de julio a las 9hs. Se encuentran presentes en representación del Claustro de Profesores la Dra. M. Marcela Vergne, la Dra. M. Alejandra De Vito, por el claustro de Graduados y Jefes de Trabajos Prácticos el Dr. Mauro Mariani, y por el Claustro de Alumnos el Sr. Martín Digby Godfrey Brand.-----

-----Se reitera, según consta en el ACTA elaborada el cinco (5) de julio del corriente, de los quince (15) postulantes solo se han presentado a rendir la clase de oposición cuatro (4) de ellos: WEISS, Joaquín; MAZZARELLA, Bruno Omar; MERLO AZZOLINA, Lucas; MARANO SKREBLIN, Norberto Carlos. Los once (11) postulantes que no se han presentado son: FERNANDEZ, C. N.; SAAVEDRA, E. A.; FERNANDEZ, S.; ASTUDILLO, J.; GALLARDO CACERES, M. C.; TAUBE, A.; ALGAÑARAS, A.; RODRIGUEZ, C.; CASTRO, M.; PINTOS, I.; SOPRANO, C.-----

-----Del análisis de las clases y de los antecedentes de los cuatro (4) postulantes, siguiendo los criterios establecidos por el Jurado que constan en el ACTA CONSTITUTIVA de acuerdo a lo establecido en el Reglamento 22 (art. 21), se resume a continuación el análisis de los antecedentes y la clase de oposición.-----

• **Weiss, Joaquín**-----

a) Antecedentes docentes

1a- Cargos: un cargo de ayudante diplomado en la Facultad de Ingeniería (UNLP) por el término de tres (3) meses. Tutor del Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, aún se encuentra vigente, por el término de cuatro (4) meses. Antigüedad acumulada: siete (7) meses.

2a- Formación docente: realizó dos (2) talleres, uno de Estrategias de Enseñanza en la Facultad de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP) y el segundo de Capacitación en el marco de la Discapacidad y Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Exactas (UNLP).

3a- Prueba: Aceptable. Se puede destacar que el problema fue resuelto correctamente y se explicaron detalladamente los pasos que se fueron realizando. Durante la resolución del problema fue muy ordenado. Respecto a la instancia integradora en el inciso 1) explicó claramente el objetivo y respecto al inciso 2) lo explicó pero no con tanta claridad.

b) Antecedentes académicos

1b- Promedio con aplazos: 9.65

2b- Calificación en la materia motivo del concurso: 10

3b- Avance en la carrera: 84.62%

4b- Formación: Es Ingeniero Industrial (Facultad de Ingeniería, UNLP) y se encuentra cursando las materias de la Licenciatura en Astronomía. Declara haber realizado un seminario en la Facultad de Ingeniería (UNLP).

c) Antecedentes de investigación, de extensión y de gestión

1c- Investigación: asistió a una reunión científica de la AAA.

2c- Extensión y transferencia: declara tres (3) actividades y la participación en un proyecto de extensión. También, participó en seis (6) ENEA, dos (2) de ellas en carácter de organizador, y participó de un CONECTAR.

3c- Gestión: fue Vocal titular del Centro de estudiantes de la FCAGLP en un período y dos (2) veces miembro de los jurados de 2 concursos docentes.

• **Mazzarella, Bruno Omar**-----

a) Antecedentes docentes

1a- Cargos: un cargo de ayudante alumno en el curso de nivelación de nuestra Facultad por el término de un mes y un cargo de ayudante alumno interino con Dedicación Simple del Área Física General por el término de dos (2) meses y continúa. Antigüedad acumulada: 3 meses

2a- Formación docente: no posee.

3a- Prueba: Aceptable. En la misma se puede destacar que el problema fue resuelto correctamente y se explicaron detalladamente los pasos que se fueron realizando. Durante la resolución del problema fue muy ordenado. Respecto a la instancia integradora en el inciso 1) explicó claramente el objetivo y respecto al inciso 2) lo explicó pero no es claro por qué seleccionó el momento principal de inérica que utiliza en la resolución.

b) Antecedentes académicos

1b- Promedio con aplazos: 9.18

2b- Calificación en la materia motivo del concurso: 10

3b- Avance en la carrera: 65.38%

4b- Formación: se encuentra cursando las materias de la Licenciatura en Astronomía.

c) Antecedentes de investigación, de extensión y de gestión

1c- Investigación: asistió a cuatro (4) reuniones científicas, tres (3) de la AAA y un Taller de ciencias planetarias.

2c- Extensión y transferencia: declara cuatro (4) actividades de extensión, una de ellas corresponde a su participación en un proyecto de extensión por el término de tres (3) años y continúa. También, asistió a un ENEA y a tres (3) CONECTAR, una de ellas en carácter de organizador.

3c- Gestión: fue dos (2) veces miembro de los jurados de 2 concursos docentes.

• **Merlo Azzolina, Lucas**-----

a) Antecedentes docentes

1a- Cargos: no acredita.

2a- Formación docente: acredita un curso en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

3a- Prueba: Aceptable. En la misma se puede destacar que el problema fue resuelto correctamente y se explicaron, no con mucho detalle, los pasos que se fueron realizando. Durante la resolución del problema fue muy ordenado. Respecto a la instancia integradora en el inciso 1) explicó claramente el objetivo y respecto al inciso 2) debería haber sido más claro.

b) Antecedentes académicos

1b- Promedio con aplazos: 8.63

2b- Calificación en la materia motivo del concurso: 10

3b- Avance en la carrera: 61.54%

4b- Formación: se encuentra cursando las materias de la Licenciatura en Astronomía. Realizó un curso de perfeccionamiento en la Facultad.

c) Antecedentes de investigación, de extensión y de gestión

1c- Investigación: asistió a dos (2) reuniones científicas de la AAA.

2c- Extensión y transferencia: no acredita.

3c- Gestión: no acredita.

• **Marano Skreblin, Norberto Carlos**-----

a) Antecedentes docentes

1a- Cargos: se desempeñó como ayudante alumno de Física 2 ad-honorem por el término de dos (2) meses y con cargos de ayudante alumno en tres (3) cursos de nivelación por el término de un mes cada curso, sumando aproximadamente tres (3) meses de actividad docente. *Antigüedad acumulada*: 5 meses.

2a- Formación docente: no acredita.

3a- Prueba: Aceptable con errores menores. Estuvo bien explicado el inciso a). En el inciso b) omite la aceleración de la gravedad "g" de la energía potencial de la barra y, por lo tanto, en la energía potencial total del sistema (barra + esfera). La omisión de "g" se arrastra a la expresión del lagrangiano del sistema y conduce que en el inciso c) la ecuación de movimiento no esté expresada en las unidades correctas. Respecto a la instancia integradora en el inciso 1) explicó el objetivo y el inciso 2) está incompleto.

b) Antecedentes académicos

1b- Promedio con aplazos: 9

2b- Calificación en la materia motivo del concurso: 8

3b- Avance en la carrera: 66.04%

4b- Formación: no acredita.

c) Antecedentes de investigación, de extensión y de gestión

1c- Investigación: no acredita.

2c- Extensión y transferencia: no acredita.

3c- Gestión: no acredita.

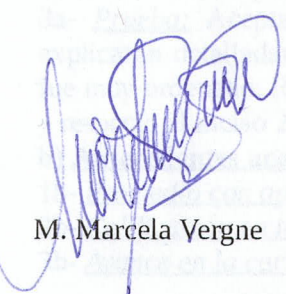
-----Por no haber asistido a la clase de oposición, quedan fuera del orden de méritos:-----

- Fernandez, C. N.
- Saavedra, E. A.
- Fernandez, S.
- Astusillo, J.
- Gallardo Cáceres, M. C.
- Taube, A.
- Algañaráz, A.
- Rodriguez, C.
- Castro, M.
- Pintos, I.
- Soprano, C.

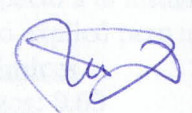
-----En virtud del análisis realizado en referencia a la clase de oposición y a los antecedentes de los postulantes previamente expuestos, este Jurado establece el siguiente Orden de Méritos:-----

- 1- Weiss, Joaquín
- 2- Mazzarella, Bruno
- 3- Merlo, Lucas
- 4- Marano Skreblin, Norberto Carlos

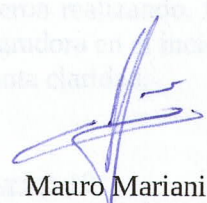
FIRMAS:



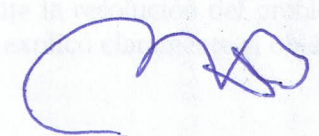
M. Marcela Vergne



M. Alejandra De Vito



Mauro Mariani



Martín Digby Godfrey Brand